

## PROCEDIMIENTO PARA VOTAR POR CORREO

- Solicitar en secretaría el voto por correo. Donde se registra la solicitud y se entrega papeleta.
- Marcar la opción elegida.
- Meter la papeleta en un sobre (sobre nº 1) y cerrar.
- Meter en el sobre nº2:
  - El sobre nº 1
  - Fotocopia de un documento identificativo: DNI, tarjeta de residencia, carnet de conducir, pasaporte.
- Firmar el sobre nº 2 por la parte trasera, entre la solapa de cierre y el sobre.
- Dirigir el sobre nº 2 a “Secretaria de la mesa de votación para la aprobación del proyecto de Tiempos Escolares del CEIP Monsalud”. C/ Marianela García Villas, 1. 50017 Zaragoza.
- El envío debe hacerse por correo certificado. Fecha límite de llegada al centro: 21 de febrero.